

MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO:

- Es recomendable la desinfección en autoclave para grupos II y III.
- Limpieza de carros y superficies del centro periódicamente.
- Los Residuos del grupo I se almacenan en contenedores.
- Los Residuos de los grupos II y III se almacenan en los mismos envases de recogida.



HIGIENE Y LIMPIEZA:

- Respetar los hábitos **GENERALES** de limpieza e higiene de los laboratorios.
- **NO** uses la ropa de trabajo fuera de la zona de éste.
- Evita que en las manos haya cortes u otras lesiones cutáneas. Es **OBLIGATORIO** el uso de guantes.
- **NO TE TOQUES** los ojos, nariz, y mucosas o la piel con las manos enguantadas.
- En caso de **PINCHAZO O CORTE**, lava la herida con agua y jabón. Favorece la hemorragia.



EL MEJOR RESIDUO ES EL QUE NO SE GENERA.

Recuerda que la mejor prevención es la precaución y el sentido común.

Para más información:

www.insst.es

www.uclm.es



RESIDUOS BIOLÓGICOS



 UCLM

Universidad de
Castilla-La Mancha

TAREAS QUE ENTRAÑAN RIESGO BIOLÓGICO:

- Manejo de **microorganismos patógenos**.

- Contacto con **animales de experimentación**.



- Contacto con **fluidos biológicos, tejidos y cadáveres**.

CAUSAS FRECUENTES DE RIESGO BIOLÓGICO:

- Aspiración **oral** por pipeta.



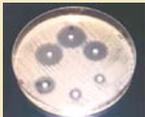
- Contacto directo por **vía dérmica y parenteral** con organismos patógenos.

- **Cortes** con vidrio y material contaminado.

- Inoculación y proyección del contenido de **jeringuillas**.



- Salpicaduras o derrames de **cultivos patógenos**.



CLASIFICACIÓN RESIDUOS BIOLÓGICOS:

GRUPO I: RESIDUOS INERTES

- Material de curas.
- Yesos.
- Ropas y material de un solo uso machado de fluidos biológicos.

GRUPO II: RESIDUOS ESPECIALES

- Sangre.
- Material punzante y cortante.
- Vacunas.
- Residuos anatómicos (excepto cadáveres y restos humanos).
- Cultivos.
- Residuos de animales de investigación.



GRUPO III: RESIDUOS ESPECIALES Y CITOTÓXICOS

- Medicamentos caducados y restos de medicamentos citotóxicos.



- Restos anatómicos humanos.

ENVASADO Y ETIQUETADO:

GRUPO I: RESIDUOS INERTES

- **Bolsas** de plástico color amarillo.



- Identifica el productor y rotular "**GI**".
- Depositar las bolsas en **contenedores** para evitar el contacto.

GRUPO II: RESIDUOS ESPECIALES

- **Envases** rígidos de cierre hermético.



- Identificación con el rótulo "**Precaución: Residuos de Riesgo**".

- **Envases** específicos para residuos punzantes y cortantes.



GRUPO III: RESIDUOS ESPECIALES Y CITOTÓXICOS

- **Envases** exclusivos de un solo uso de color azul.



- Identificación externa "**Material contaminado químicamente. Citotóxicos**".